



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133 - Ushuaia, Tierra del Fuego
Celular: (2901) 1561 - 1130 - E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar



Cde. Expte DPOSS CC-315-24
INFORME N° 701/2024
Ref.: Licitación privada 10/24

Director Provincial

Lucas Venturini

S _____ / _____ D

INFORME DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los 25 días del mes de julio del año 2024, siendo las 13:30 hs, se reúnen los integrantes de la Comisión de Pre adjudicación, designada mediante Disposición DPOSS 306/2024, integrada por los agentes:

- Sottini, Roberto Javier – Legajo N°: 191
- Rodriguez, David Ezequiel – Legajo N°: 167
- Pal, Miguel Valentín – Legajo N°: 283

Ello a fin de proceder a la pre adjudicación de la Licitación Privada DPOSS N°10/2024, referente a la "Adquisición de un (1) compresor a tornillo y un (1) kit de filtro, destinados a la gerencia de explotación" tramitado por Expediente DPOSS CC - 315/2024.

CONSIDERANDO:

1. Ofertas presentadas.

Que del Acta de Apertura realizada en fecha 22/07/2024, surge que presentó una única oferta, conforme el presente detalle:

SOBRE N.º 1.- Corresponde a la firma SUAREZ MAURO PAUL. CUIT 20-16524738-9. Cotiza por la suma de PESOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO CON 83/100 (\$13.889.045,83).

2. Documentación presentada.

Se verifica que la firma presenta la documentación requerida en el punto 7 – "REQUISITOS Y CONTENIDO DE LA OFERTA" de las cláusulas particulares.

3. Evaluación técnica.

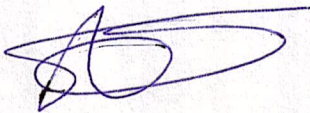
Desde el punto de vista técnico, el oferente adjunta documentación donde indica las características del equipamiento a proveer. El mismo cumple los requerimientos técnicos indicados en la solicitud de cotización.

4. Preadjudicación.

En virtud de lo mencionado en los puntos anteriores esta Comisión de Estudio sugiere: Pre - adjudicar a la firma SUAREZ MAURO PAUL. CUIT 20-16524738-9, en la suma de PESOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO CON 83/100 (\$13.889.045,83), en virtud de resultar la oferta conveniente a los intereses de la Dirección y cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Conforme la reglamentación vigente se establece el siguiente orden de mérito.

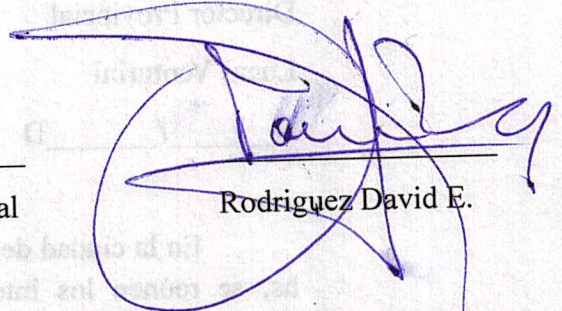
1° SUAREZ MAURO PAUL. CUIT 20-16524738-9



Roberto Javier Sottini



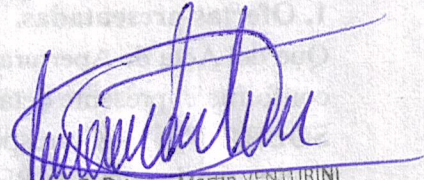
Miguel Valentín Pal



Rodriguez David E.

///Acc:

Preparar acto de adjudicación a la única oferta recibida, lo cual conforme lo indicado en el informe N° 701/2024 de la Comisión de Pre. adjudicación cumple con lo solicitado y resulta conveniente a los intereses de la Dirección.



C. P. Lucas Martín Venturini
DIRECTOR PROVINCIAL
D.P.G.S.S.

este
"resulta"